



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 147-2009-GG/OSIPTEL

Lima, 18 de mayo de 2009

| | |
|------------|---|
| EXPEDIENTE | N° 0004-2009/ADS |
| MATERIA | Aprobación de expediente y designación de Comité Especial |

VISTOS:

- (i) El Memorando N° 274-GUS/2009 de fecha 07 de abril de 2009, mediante el cual la Gerencia de Usuarios, remitió los términos de referencia para la contratación de una consultoría para las mejoras y optimización del sistemas de información y registro de tarifas (SIRT).
- (ii) El Informe 239-LOG-2009 de fecha 04 de mayo de 2009, mediante el cual el Área de Logística establece el valor referencial para llevar a cabo la contratación de una consultoría para las mejoras y optimización del sistemas de información y registro de tarifas (SIRT), el mismo que asciende a la suma de S/. 38,000.00
- (iii) El Memorando N° 048-PRE/2009 de fecha 11 de mayo de 2009, mediante el cual el Área de Presupuesto informa que existe disponibilidad presupuestal para la contratación de una consultoría para las mejoras y optimización del sistemas de información y registro de tarifas (SIRT).
- (iv) El Informe N° 171-GAF/2009 de fecha 11 de mayo de 2009, mediante el cual se eleva el presente proyecto de resolución para el nombramiento del comité especial a cargo del proceso de Adjudicación Directa Selectiva.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, publicado el 01 de enero de 2009, se aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante el Reglamento, y su modificatoria efectuada por Decreto Supremo N° 021-2009-EF, publicado el 01 de febrero 2009;

Que, de conformidad con el artículo 10° del Reglamento, el funcionario competente debe aprobar el expediente de contratación una vez reunida la información sobre las características técnicas, el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la disponibilidad presupuestal, el tipo de proceso de selección, la modalidad de selección, el sistema de contratación, la modalidad de contratación y la fórmula de reajuste de ser el caso, del bien o servicio que se deba adquirir o contratar;

Que, contratación de una consultoría para las mejoras y optimización del sistemas de información y registro de tarifas (SIRT), se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones - PAC - del año 2009;

ES COPIA AUTÉNTICA DEL ORIGINAL

Calle de la Prosa 136 San Borja Lima 41 - Perú. Tel: (511) 225-1313 Fax: (511) 475-1816 www.osiptel.gob.pe

MACKY JESUS MEDINO GORDILLO

SECRETARIA

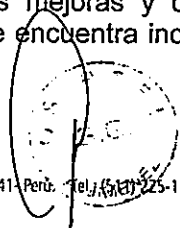
Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

18 MAYO 2009

OSIPTEL

521

Fecha





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor
de Inversión Privada en
Telecomunicaciones - OSIPTEL

Que, de conformidad con el artículo 27º del Reglamento, el Titular de la Entidad o a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial encargados de conducir los procesos de selección;

Que, en ese sentido se debe designar a los miembros titulares y suplentes del Comité Especial que se encargue de conducir el proceso correspondiente para la contratación de una consultoría para las mejoras y optimización del sistemas de información y registro de tarifas (SIRT);

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 008-2009-PD/OSIPTEL de fecha 24 de febrero de 2009, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de bases administrativas cuando se trate de licitaciones públicas, concursos públicos y adjudicaciones directas.

Con el visto favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el expediente para la contratación de una consultoría para las mejoras y optimización del sistemas de información y registro de tarifas (SIRT).

Artículo Segundo.- Designar a los miembros del Comité Especial a cargo del proceso para la contratación de una consultoría para las mejoras y optimización del sistemas de información y registro de tarifas (SIRT).

Miembros Titulares:

Juan Flores del Castillo, Presidente.
Gustavo Torres Linares, titular.
Maria del Rosario Chuecas Velásquez, titular.

Miembros Suplentes:

Yamil Arenas Defilippi, suplente de Juan Flores del Castillo.
Yvan Macedo Yberico, suplente de Gustavo Torres Linares.
Angello Tangherlini Casal, suplente de Maria del Rosario Chuecas Velásquez.

Regístrese y comuníquese.

ES COPIA AUTÉNTICA DEL ORIGINAL

MACKY JESUS MERINO GORDILLO
PEDATARIA
Organismo Supervisor de Inversión Privada
en Telecomunicaciones - OSIPTEL

Rol N° 521 Fecha 18 MAYO 2009

ALEJANDRO JIMENEZ MORALES
GERENTE GENERAL